



MUNICIPALIDAD DE QUILLON

DECRETO DE PAGO

SALUD

599.722

OK

DECRETO N° 744
QUILLON, miércoles 11 junio 2025

VISTOS

- 1.- LAS FACULTADES QUE ME CONFIERE EL TEXTO REFUNDIDO DE LA LEY 18.695 "ORGANICA CONSTITUCIONAL DE MUNICIPALIDADES" ,
- 2.- LA LEY 19.378 "ESTATUTO DE ATENCION PRIMARIA DE SALUD" Y SUS POSTERIORES MODIFICACIONES.
- 3. .EL D.A. N° 6.551 DEL 06/12/2024, QUE NOMBRA ALCALDE DE LA COMUNA DE QUILLON AL SEÑOR FELIPE CATALAN VENEGAS.
- 4.- EL D.A. N° 6.563 DEL 06/12/2024 DELEGA FUNCIONES Y ATRIBUCIONES DEL ALCALDE A FUNCIONARIOS QUE INDICA.

DECRETO: PAGUESE A TRAVES DEL SR. TESORERO MUNICIPAL A:

SR(ES):ELECTROMECANICA HECTOR SAMUEL OCARES ARIAS RUT:76.593.216-5

- LA OBLIGACIÓN PRESUPUESTARIA ,20-782

LA SUMA DE \$:839.664

Y SON: OCHOCIENTOS TREINTA Y NUEVE MIL SEISCIENTOS SESENTA Y CUATRO PESOS M/L

POR LO SIGUIENTE:

PAGO POR SERVICIO DE MANTENCIÓN PREVENTIVA A CAMIONETA MITSUBISHI PATENTE LZLJ78, SOLICITADA POR EL SR. GABRIEL AEDO LARA, ENCARGADO UNIDAD DE MANTENCIÓN DE VEHÍCULOS DEL CESFAM DR. ALBERTO GYHRA SOTO, ADQUIRIDO A TRAVÉS DEL PORTAL CHILE COMPRA SEGÚN OC. 4367-194-AG25, LICITACIÓN PÚBLICA 4367-2-LE25, SE ADJUNTA DOCUMENTACIÓN DE RESPALDO

CONTABILICÉSE COMO SE INDICA

CUENTA	C.COSTO	DENOMINACION	DEBE	HABER	RUT	DCTO.
2152206002	000000	Mantenimiento y Reparaciór	839.664		76593216-5	f-7032
1110306		Banco Itau - Fondos Salud		839.664	76593216-5	

TOTALES : 839.664 839.664 ✓

ADMINISTRADOR MUNICIPAL POR ORDEN DEL ALCALDE		DIRECTOR DE CONTROL		SECRETARIO MUNICIPAL	
CTA. CTE	CHEQUE N°	NOMBRE		R.U.T.	
EGRESO N° 473193124	FECHA DE PAGO	FIRMA			

RECIBI CONFORME